



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

MENDOZA, 20 JUL 1992

VISTO:

El expediente n° 6-344-C/92 en el que obran las actuaciones relacionadas con el concurso de trámite abreviado convocado por resolución n° 103/92-C.D., para proveer, con carácter interino, un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para cumplir funciones de Profesor de Técnica Académica de 3° año, en el Cuerpo Estable de Ballet.

CONSIDERANDO:

El dictamen emitido por la Comisión Asesora interviniente, obrante a fs. 12, en el que se propone la designación de la única postulante presentada Sra. Mónica Inés SUBIRATS de CAVALLINI.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Artísticos y lo acordado en sesión del día 16 de junio de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso de trámite abreviado convocado por resolución n° 103/92-C.D., para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para cumplir funciones de Profesor de Técnica Académica de 3° año, interino, en el Cuerpo Estable de Ballet.

ARTICULO 2°.- Tener por designada interinamente a la Sra. Mónica Inés SUBIRATS de CAVALLINI (Leg. n° 14.967) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (C.P. 812-13), para cumplir funciones de Profesora de Técnica Académica de 3° año, en el Cuerpo Estable de Ballet dependiente de esta Facultad, desde el DIECIOCHO (18) de junio de 1992 hasta el TREINTA Y UNO (31) de marzo de 1993.

ARTICULO 3°.- Los haberes correspondientes deberán afectarse al presupuesto ordinario de esta Facultad con la siguiente imputación: 5-30-254-10-11-1110-070.

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 177

F. A.
mf
✓

Ing. FERNANDO RAFAEL LARIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ
DECANO